



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO
DE 2024 A LAS 10:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

En Ceuta, siendo las 10:30 del día 28 de febrero de 2024, bajo la presidencia de la Sra. Decana y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, mediante videoconferencia, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Análisis y valoración de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para explicar que los documentos de trabajo necesarios para desarrollar el siguiente Plan Directos 24-25 se han subido a una carpeta compartida de Google Drive y que tras su elaboración se prevé su aprobación para la siguiente reunión de esta comisión. Se solicita el trabajo conjunto de todos los miembros de las comisiones del centro para garantizar que todas las acciones queden incluidas en el nuevo plan.

3. Aprobación, si procede, del Informe final de Seguimiento de los Objetivos estratégicos 22_23 de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y presenta en pantalla el documento elaborado con las evidencias de consecución de las diferentes acciones incluidas en los objetivos, el denominado "Informe final de Seguimiento de los Objetivos estratégicos 22_23 de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta". A continuación, explica que el centro ha estado trabajando en total 8 Ejes Directores, en 15 Líneas Estratégicas y que se han revisado en estos dos años un total de 41 objetivos que implicaron la realización de 162 acciones. El nivel de logró en 6 de las Líneas Estratégicas fue del 100% y en dos de ellas resultó un poco inferior (del 83.3% y 91.7%, respectivamente). El análisis global indica el centro ha conseguido un nivel de logro total del 96.9%.

Tras el análisis del documento presentado, se procede a la votación y, se aprueba por unanimidad.

4. Estado del Informe de Gestión.

La Vicedecana de Calidad indica la necesidad de terminar y completar el Informe de Gestión del Centro, que debe servir de guía para la realización del Plan Director 24-25. También informa el retraso se debe a que algunos indicadores que se abordan en este informe se recibieron hoy desde la Unidad de Calidad. Se abordan posibles protocolos de trabajo y fechas para su finalización.



5. Aprobación, si procede, de los avales de los Proyectos de Innovación Docente que se van a presentar en la convocatoria de este curso.

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, en el marco del Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada (PLAN AcademiaUGR), Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, establece que las solicitudes presentadas a la I Convocatoria para la Realización de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (PROGRAMA PID) deben estar acompañadas de un aval la Comisión de Calidad del Centro, según modelo propuesto en Anexo III.

Siguiendo esta prescripción, la Comisión se reúne para valorar y conceder el aval a las propuestas recibidas. En este sentido, se han recibido un total de 5 propuestas de proyectos de innovación docente pertenecientes a las tipologías B (4 proyectos) y C (1 proyectos) que describimos a continuación:

Coordinador/a	Tipo	Título
Bibiana Pérez Ardanaz	B	Una Iniciativa desde el estudiantado de enfermería para Fomentar el Bienestar en Institutos de Secundaria
Blanca Riquelme Gallego	B	Dinamización de la asignatura de Nutrición mediante nuevas metodologías educativas: implementación de la gamificación en el aula, la inteligencia artificial y el aula invertida
Luciano Rodríguez Díaz	B	Actividad educativa de promoción de la salud del estudiantado de 2º de Enfermería en un Colegio de Ceuta
José Luis Gómez Urquiza	B	Promoción de la sostenibilidad, la inclusión y la igualdad sanitaria en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su divulgación científica en estudiantes de enfermería
María Montiel Troya	C	Promoción y prevención de Salud Pública en Institutos de Ceuta: Promover la educación sexual sana y conocimientos preventivos en drogodependencia

La Comisión de Calidad, tras analizar las propuestas, determina que son acordes y responden a los principios de la citada convocatoria. Por lo que se decide de forma unánime avalar dichas propuestas.

6. Aprobación, si procede, del aval para el curso de Formación del PDI “Revisiones sistemáticas, meta-análisis y otras técnicas estadísticas avanzadas en el Campus de Ceuta”.

El Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, en el marco del Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia, establece que las solicitudes presentadas a la I Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente del Profesorado propuestas por la Comunidad Universitaria de la UGR (Programa AFDP) deben estar acompañadas de un aval, según modelo propuesto en Anexo II, en el que la persona responsable haga constar la aprobación en la Comisión de Calidad del Centro (CCC) que la propone. La Vicedecana de Calidad recuerda que esta convocatoria del Programa AFDP viene a sustituir los cursos de formación enmarcados en el anterior Plan FIDO de la Universidad de



Granada y, en esta oportunidad, las solicitudes que se presentan son para cubrir las necesidades docentes que demanda el profesorado.

En este sentido, se ha recibido en tiempo y forma una única propuesta, coordinada por la profesora Concepción Beatriz Roldán López de Hierro, que lleva por título "*Revisiones sistemáticas, meta-análisis y otras técnicas estadísticas avanzadas en el Campus de Ceuta*". La Comisión de Calidad, tras analizar la propuesta, determina que es acorde y responde a los principios de la citada convocatoria. Por lo que se decide de forma unánime avalar dicha propuesta.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- Aprobación del acta de la reunión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2023.
- Aprobación del Informe Final de Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta del bienio 2022-2023.
- Concesión de aval a 5 propuestas recibidas para participar en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes 2024.
- Concesión de aval para 1 curso de Formación del PDI presentado dentro del Programa AFDP.

No habiendo más asuntos que tratar, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud levantó la sesión, siendo las 12:12 horas del día arriba indicado.

En Ceuta a 28 de febrero de 2024,

M^a Milagrosa Olmedo Alguacil
Presidenta de la Comisión

Sergio José Toribio Martínez
Secretario de la Comisión



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. María Milagrosa Olmedo Alguacil, Decana del Centro
2. Germán Domínguez Vías, Secretario del Centro
3. José Luis Gómez Urquiza, Vicedecano de Docencia
4. Juan José Ramos Rodríguez, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria
5. Concepción Beatriz Roldán López del Hierro, Vicedecana de Internacionalización y Calidad
6. Sergio José Toribio Martínez, Secretario de la Comisión
7. Ana María Antolí Jover, Profesora del Centro
8. María Gázquez López, Profesora del Centro
9. Ana Isabel Salas Campos, Estudiante egresada del Centro